

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a hand holding a bunch of produce.

Canarias

NOTICIAS

Martes 24 de noviembre de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

The logo for the newspaper 'EL DÍA', with the text 'EL DÍA' in a large, bold, blue serif font. Below it, in a smaller font, is 'LA UNIÓN DE TENERIFE'.

PORTADA

CANARIAS OTORGA AYUDAS DE 1,8 MILLONES PARA COMERCIALIZAR PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Las subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 85%

The logo for COAG Canarias, featuring the letters 'COAG' in a bold, green, sans-serif font. Below the letters, the word 'Canarias' is written in a red, cursive script. To the right of the text is a stylized red graphic of a hand holding a bunch of produce.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha concedido un total de 1,8 millones de euros en subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) destinadas a apoyar las inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas.

Estos fondos buscan optimizar la eficiencia de la comercialización de productos agrícolas y del sector de la transformación, suministrar la infraestructura adecuada para el desarrollo de la agricultura y apoyar a las inversiones no productivas necesarias en sintonía con los objetivos medioambientales, indica la Consejería en un comunicado.

Las subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 85%, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en un 4,5% y por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en un 10,5%.

Las ayudas tienen la finalidad de apoyar las inversiones en instalaciones de empaquetados de frutas y hortalizas, maquinaria para manipulación y envasado de los productos previo a la comercialización; y la instalación fotovoltaica para ahorro energético en los centros de transformación, equipos e instalaciones de refrigeración.

También están destinadas a la inversión en equipos de transporte y manejo en los centros de empaquetado, para adquisición de equipos y programas informáticos; las inversiones en obra civil para construcción



y acondicionamiento de los centros de empaquetado, o las instalaciones para almazaras, entre otros.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que estas ayudas "son fundamentales para aumentar la competitividad y eficiencia de las empresas que se dedican a la transformación o comercialización de productos agrícolas, con un papel importante de la iniciativa privada".

LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN QUESO PALMERO IMPIDE QUE 3.000 KILOS DE QUESO ACABEN EN LA BASURA

Un proceso de maduración de seis meses permitió lograr nuevos productos que se han introducido en el mercado | La caída de la demanda por la pandemia generó una crisis



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Palmero logró comercializar 3.000 kilos de queso fresco que, en el mes de marzo, con el comienzo del estado de alarma, tenían como destino su desecho, iniciando un proceso de maduración de seis meses que permitió lograr

nuevos productos que fueron introducidos en el mercado para su consumo.

La técnica de la DO, Anabel Rodríguez, señaló a EL DÍA que la caída de la demanda provocada por la pandemia hace unos meses generó una enorme crisis en el sector, reaccionándose desde el Consejo Regulador permitiendo almacenar esos miles de kilos de queso fresco en una cámara de maduración cedida por el Cabildo insular.

En esta instalación, que la propia Anabel Rodríguez denomina como la "cámara Covid", consiguieron que el producto evolucionara, y un queso "que se iba a la basura" se convirtiera en un producto de calidad que abre nuevas puertas al sector ganadero y productor de quesos en La Palma.

La producción almacenada se vendió en su totalidad, confirma Rodríguez, logrando unos resultados que "surgieron de la necesidad", pero que permitieron dejar en este subsector económico "entre 40.000 y 50.000 euros", ya que "ningún queso se vendió por menos de 10 euros".

Se trata además de una iniciativa que fue bien acogida por los ganaderos y cuyos resultados permiten seguir avanzando en esa línea de maduración de cara a nuevas campañas, permitiéndoles ofertar no sólo los quesos frescos palmeros, también "un queso madurado durante seis meses excelente", destaca Anabel Rodríguez.



Además, la especialista confirma que no se trata de una técnica nueva en La Palma, “es la que ya se utilizaba hace 200 años en la Isla, cuando se elaboraban los quesos en invierno para venderlos en verano”, permitiendo también esta iniciativa recuperar viejas costumbres tradicionales que realizaban los antiguos trabajadores del campo palmero.

La diferencia entre los dos productos “completamente distintos”, radica en que con el mismo queso se puedan ejecutar distintas elaboraciones y conseguir muchas variedades distintas. “Depende del tiempo”, hace hincapié Rodríguez, influyendo también la temperatura y humedad para lograr quesos distintos.

“El producto gana en calidad, salen unos sabores y aromas que en los quesos frescos no se pueden soñar”, hace hincapié la técnica del Consejo Regulador D.O. Queso Palmero, quien además alaba el hecho de que permite “sacarlo fuera de la Isla y que llegue a más sitios”.

Central Quesera

Este logro del Queso Palmero surgió como una oportunidad tras la crisis generada por la pandemia sanitaria y la cesión por parte del Cabildo insular de las cámaras de maduración y conservación de la Central Quesera de Las Moraditas, en El Paso.



Producido con carácter de urgencia el pasado mes de marzo, dada la naturaleza perecedera de estos productos, el aprovechamiento de estas instalaciones que no estaban en uso consiguió recuperar estas tres toneladas de queso de enorme prestigio tanto dentro como fuera de la Isla.

Formación

La entidad, que aglutina a 24 productores de Queso Palmero en toda la geografía insular, realiza también acciones de formación destinada a los ganaderos para que consigan, unido a las características singulares de los quesos de La Palma, obtener a través de la maduración nuevas vías de exportación.

La primera sesión estará a cargo de José Luis Martín, afinador de quesos, uno de los más prestigiosos maestros queseros afinadores del país.

Desde hoy brindará asesoramiento individualizado a los queseros con el curso 'Maduración y afinado del queso. Defectos en la maduración y soluciones', dirigido a catadores y público en general que pueda estar interesado. La sesión presencial se celebrará en Los Llanos de Aridane y también se emitirá online a través de una plataforma de e-learning.

José Luis Martín destaca el producto de Queso Palmero como único, ya que "es el único con Denominación de Origen que cuenta con el



pastoreo como base de la alimentación de los animales”, una singularidad que abre un amplio abanico de posibilidades.

Igualmente, critica que, sin embargo, “a pesar de los compromisos políticos” aún es “más barato traer queso de Francia que de Canarias” a su establecimiento ubicado en Madrid donde cuenta con más de 200 referencias de quesos.

LAS ZONAS RURALES DE LA PALMA FOMENTAN PLANES DE COMPOSTAJE COMUNITARIO

La isla cuenta con 113 núcleos de población con menos de 500 habitantes, lo que favorece la puesta en marcha del proyecto



Una población que se acerca a los 86.000 habitantes, con una proporción elevada de zonas rurales, convierten a la isla de la Palma en un territorio con un gran potencial para implantar nuevos sistemas de gestión de residuos como, por ejemplo, el modelo de compostaje descentralizado, un sistema que demuestra ser muy efectivo y que puede extrapolarse a otros lugares.

En concreto, La Palma cuenta con 113 núcleos de población con menos de 500 habitantes. Esta distribución demográfica reducida favorece, en el caso de la gestión de los residuos orgánicos, su puesta en marcha. Por ello, la gestión de los biorresiduos es una de las principales líneas de trabajo de la Consejería de Servicios Sociales y Cambio Climático del Cabildo de La Palma, dirigida por Nieves Rosa Arroyo.

En el último año, el Cabildo centró los esfuerzos para concienciar a la población acerca de la importancia que tiene para el medioambiente la correcta separación de los residuos, especialmente de la materia orgánica, que es la única que puede gestionarse en origen.

La concienciación es una de las tres patas sobre las que se asienta el modelo de gestión que propone el área de Servicios y Cambio Climático. Las otras dos líneas son la implantación de la recogida selectiva en las zonas urbanas y el fomento del compostaje doméstico comunitario e individual en aquellas zonas rurales de la isla.

Respecto a este último punto, el del compostaje doméstico comunitario, Arroyo apunta que aproximadamente el 40% de los residuos que se generan a nivel doméstico son orgánicos. "Así que no tiene sentido transportar ese material reciclable a varios kilómetros para separarlo y depositarlo en un vertedero porque, nunca mejor dicho, es tirar a la basura un recurso que es muy valioso y que puede tener nuevos usos, como la elaboración de compost", apunta.

“Tenemos que hacer todo lo posible para conseguir que se deposite la cantidad mínima de residuos en el contenedor gris o de restos, porque esa es la fracción que acabará en el vertedero”, resume así la consejera, que insiste en la necesidad de “hacer una buena separación en origen”.

La consejera de Servicios y Cambio Climático explica que “uno de los pasos más importantes para alcanzar la mayor eficiencia en la gestión de los residuos orgánicos es un cambio de mentalidad individual y colectiva que haga que los desechos pasen de ser vistos como un problema a que los identifiquemos como recursos muy valiosos”, especificó.

Este modelo, que potencia el tratamiento local y descentralizado de los biorresiduos lleva asociada, además, la creación de puestos de trabajo en los distintos ámbitos de actividad: formación, seguimiento, recogida y tratamiento, todos relacionados con la economía verde y circular.

Además, Arroyo defiende que las administraciones locales están llamadas a liderar esta transición ecológica hacia un modelo de gestión de los biorresiduos más sostenible y coherente con su responsabilidad social y medioambiental.

La puesta en marcha del compostaje comunitario se lleva a cabo mediante el programa La Palma Orgánica. Esta iniciativa que se puso en marcha en 2014 teniendo un gran impulso en los últimos años, en los



que se habilitaron cuatro zonas para el compostaje comunitario en la isla y se formaron a 360 familias.

EL GOBIERNO CANARIO DA 1,8 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Los fondos buscan, además, suministrar la infraestructura adecuada para el desarrollo de la agricultura y apoyar a las inversiones no productivas



La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha concedido un total de 1,8 millones de euros en subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR) destinadas a apoyar las inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas.

Estos fondos, publicados en el Tablón de Anuncios de la Consejería, buscan optimizar la eficiencia de la comercialización de productos agrícolas y del sector de la transformación, suministrar la infraestructura adecuada para el desarrollo de la agricultura y apoyar a las inversiones no productivas necesarias en sintonía con los objetivos medioambientales.

Las subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 85%, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en un 4,5% y por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en un 10,5%.

Las ayudas tienen la finalidad de apoyar las inversiones en instalaciones de empaquetados de frutas y hortalizas, maquinaria para manipulación y envasado de los productos previo a la comercialización; y la instalación fotovoltaica para ahorro energético en los centros de transformación, equipos e instalaciones de refrigeración.

También, están destinadas a la inversión en equipos de transporte y manejo en los centros de empaquetado, para adquisición de equipos y programas informáticos; las inversiones en obra civil para construcción y acondicionamiento de los centros de empaquetado, o las instalaciones para almazaras, entre otros.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señaló que estas ayudas "son fundamentales para



aumentar la competitividad y eficiencia de las empresas que se dedican a la transformación o comercialización de productos agrícolas, con un papel importante de la iniciativa privada".

QUESOS QUE HABLAN EN EL PALADAR

Guía celebra este año una edición especial de sus tradicionales fiestas en torno a su producto estrella | Apenas una decena de personas pudieron asistir a cada actividad



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -

EL APURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO CONCEDE AYUDAS VALORADAS EN 1,8 MILLONES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha concedido un total de 1,8 millones de euros en subvenciones del

Programa de Desarrollo Rural (PDR) destinadas a apoyar las inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas



Estos fondos, publicados en el Tablón de Anuncios de la Consejería, buscan optimizar la eficiencia de la comercialización de productos agrícolas y del sector de la transformación, suministrar la infraestructura adecuada para el desarrollo de la agricultura y apoyar a las inversiones no productivas necesarias en sintonía con los objetivos medioambientales. Las subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en un 85%, por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en un 4,5% y por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca en un 10,5%.

Las ayudas tienen la finalidad de apoyar las inversiones en instalaciones de empaquetados de frutas y hortalizas, maquinaria para manipulación y envasado de los productos previo a la comercialización; y la instalación fotovoltaica para ahorro energético en los centros de transformación, equipos e instalaciones de refrigeración. También, están destinadas a la inversión en equipos de transporte y manejo en los centros de empaquetado, para adquisición de equipos y programas informáticos;

las inversiones en obra civil para construcción y acondicionamiento de los centros de empaquetado, o las instalaciones para almazaras, entre otros.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, señala que estas ayudas “son fundamentales para aumentar la competitividad y eficiencia de las empresas que se dedican a la transformación o comercialización de productos agrícolas, con un papel importante de la iniciativa privada”.

HERNÁNDEZ MONTOYA RECONOCE PROBLEMAS PUNTUALES EN EL MATADERO INSULAR PERO NO DESABASTECIMIENTO DE CARNE

El vicepresidente del Cabildo asegura que se ha reforzado la plantilla con 4 trabajadores para las fechas navideñas y se han creado dos plazas en la nueva RPT



El vicepresidente y consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, José Adrián Hernández Montoya, garantiza que no

se ha producido desabastecimiento de carne en el mercado y defiende que se han tomado las medidas necesarias para mejorar el servicio que presta el Matadero Insular a través de la contratación de más personal.

José Adrián Hernández, a raíz de las críticas publicadas este fin de semana sobre la situación del Matadero Insular en distintos medios de comunicación, indica que la Consejería ha tomado medidas para reforzar la plantilla de este servicio, no solo mediante la contratación de cuatro personas entre el 16 de noviembre y el 31 de enero, cuando se concentra la mayor actividad en estas instalaciones, sino también con la creación de dos nuevos puestos de trabajo en la nueva RPT del Cabildo, acordada en la Mesa General de Negociación.

El consejero del sector primario insular señala que se han producido algunos retrasos en la entrega de la carne por imprevistos, pero en ningún caso se ha generado ninguna situación de desabastecimiento. Indicó además que por parte de la Consejería se ha mantenido una línea constante de cooperación con el sector ganadero de la isla de La Palma, que se incrementó como consecuencia de la crisis sanitaria del Covid-19. Asimismo, quiso dejar claro que en el Matadero Insular se garantizan las condiciones de bienestar animal.

José Adrián Hernández ha lanzado también un mensaje de respaldo al personal que trabaja en el Matadero Insular, cuya labor se ha visto cuestionada públicamente durante estos días, defendiendo la profesionalidad con la que realizan esta tarea a lo largo de todo el año.



“Para este grupo de Gobierno la ganadería es un sector estratégico y la comercialización de la carne disfruta de una gran proyección gracias a la calidad del producto, por lo que somos conscientes de la importancia que juega el Matadero Insular”, agregó el consejero.

“Han existido problemas puntuales y el Matadero requería dotarlo de más personal, como hemos hecho, pero no podemos compartir las críticas que se han vertido en contra de este servicio vital para nuestra ganadería porque no responden a la realidad de la gestión que se realiza en estas instalaciones del Cabildo de La Palma”, concluyó.



PORTADA

LA COMUNIDAD VALENCIANA SE CONVIERTE POR DECRETO EN TERRITORIO HOSTIL PARA LAS ABEJAS

La famosa “pinyolá” es la única normativa a nivel autonómico que persigue a los apicultores que se dedican a la producción de miel de azahar, la flor citrícola. Con el endurecimiento de la normativa, la Generalitat Valenciana pondría en riesgo la producción de miel de azahar de media España al tipificar como “infracción grave” la actividad apícola durante la primavera en los campos de mandarinas. Las multas ascenderían hasta los 60.000 euros. El sector apícola de COAG muestra su apoyo a las legítimas reivindicaciones de los apicultores valencianos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y profesionales trashumantes que verían limitada su actividad polinizadora en asentamientos de la Comunitat, con la consiguiente pérdida de cosecha de una de las variedades de miel con mayor demanda.



El sector apícola de COAG muestra su apoyo a las legítimas reivindicaciones de los apicultores de la Comunidad Valenciana ante la propuesta de modificación de la Ley de Ganadería, por la que la consellería de Agricultura pretende multarles con hasta 60.000 euros por el desarrollo de su actividad en las explotaciones cítricas. Con el endurecimiento de la normativa, derivada del "Acuerdo de la Pinyolà", la Generalitat Valenciana pondría en riesgo la producción de miel de azahar de media España al tipificar como "infracción grave" la actividad apícola durante la primavera en los campos de mandarinas. La famosa "pinyolà" es la única normativa a nivel autonómico que persigue a los apicultores que se dedican a la producción de miel de azahar, la flor cítrica.

Estas restricciones también tendrían consecuencias para la apicultura trashumante que vería limitada su actividad polinizadora en asentamientos de la Comunitat con la consiguiente pérdida de cosecha

de una de las variedades de miel más apreciadas y con mayor demanda. “Hablamos de una miel monofloral, la de azahar, que el año pasado tuvo un precio medio de 3’46 euros/kg, mientras que la milflores se situó de media en 2’75 euros/kg”, ha señalado Pedro Loscertales, responsable del sector apícola de COAG.

El sector apícola de COAG reclama a la consellería de Agricultura de la Comunidad Valenciana que no criminalice a los apicultores y ponga sobre la mesa soluciones equilibradas para salvaguardar la histórica convivencia con los productores de cítricos. Por ello, se pide la retirada del artículo 150.31 del “Anteproyecto de Ley de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat para el ejercicio 2021”, por el que se modifica la Ley de Ganadería y se pretende catalogar como infracción grave el incumplimiento del acuerdo para limitar la polinización cruzada entre plantaciones de cítricos (Pinyolá). “Esperamos que la Generalitat recapacite y dé marcha atrás a su iniciativa. Sería lamentable que, a diferencia del resto del país, la Comunidad Valenciana se convirtiera de un plumazo en un territorio hostil para las abejas”, ha subrayado Loscertales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LOS REALEJOS SUBVENCIONA PROYECTOS INNOVADORES Y CON MEDIDAS POR LA SOSTENIBILIDAD EN AGRICULTURA Y GANADERÍA

El Ayuntamiento destina 9.600 euros a esta convocatoria anual de concurrencia competitiva con plazo de solicitudes hasta el 22 de diciembre



La Concejalía de Desarrollo Rural de Los Realejos, dirigida por Alexis Hernández, vuelve a convocar sus ayudas anuales de concurrencia competitiva para explotaciones agrarias y ganaderas particulares o de entidades radicadas en el municipio que incorporen mecanismos para la innovación y la sostenibilidad en el sector. La partida municipal destinada a esta iniciativa es de 9.600 euros.

Recuerda el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, que "en la convocatoria de 2019 se beneficiaron de estas ayudas agricultores con

proyectos de dotación de nuevos sistemas de riego y con unos nuevos sistemas para presentar sus productos agrícolas en el mercado, lo que demuestra en estos casos concretos que esta iniciativa municipal reconoce acciones que redundan por ejemplo en el respeto y cuidado del medio ambiente o en la mejora de la gestión comercial de la producción del campo”.

“De cara a estas subvenciones que se convocan cada año es indispensable cumplir ese requisito de la incorporación de mecanismos innovadores y de sostenibilidad medioambiental en las explotaciones, que se pueden materializar con sistemas de ahorro energético del agua o de cualquier otra fuente de energía, con el empleo de energías renovables, con otras medidas innovadoras que repercutan en la producción, la implantación de nuevas tecnologías en la gestión de las explotaciones o el empleo de técnicas de cultivo especialmente respetuosas con el medio ambiente”, aclara el alcalde.

Destaca el concejal de Desarrollo Rural, Alexis Hernández, “el esfuerzo de los agricultores y ganaderos del municipio no sólo por conservar un oficio o dedicación ancestral que a su vez define de manera decisiva el paisaje rural realejero, sino por su capacidad de innovar e implantar nuevos métodos para ahorrar energía, la reducción de la contaminación, el control de la producción o el cuidado de los cultivos ecológicos”.

Desde el área técnica de Desarrollo Rural de Los Realejos se apunta que “el sector primario del municipio ha venido incorporando en los últimos

años energías renovables, medidas de ahorro de agua y electricidad, técnicas de mecanización de la recolección y de tipificación de productos locales, venta virtual de la producción, aplicativos informáticos para la mejora de la tarea agrícola o ganadera, implantación web, utilización de técnicas de cultivo o gestión ganadera ecológicas, medidas de gestión de residuos y de control de incendios forestales y mejora del entorno paisajístico”.

EL PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ALDEA PROMUEVE EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA DEL CEREAL EN ENCUENTROS VIRTUALES CON AGRICULTORES

Una veintena de centros educativos participan en el Proyecto Cultura de Desarrollo Comunitario de La Aldea, una iniciativa del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás, que tiene como objetivo promover el conocimiento de la cultura del cereal en Canarias a través de encuentros virtuales con productoras y productores de la isla

Esta acción educativa se desarrollará como un pilotaje previo con el personal docente de estos centros, que luego se llevará a cabo con el alumnado. En el marco de este proyecto, agricultores, agricultoras,

ganaderas y ganaderos compartirán, de forma telemática, su saber sobre estos cultivos y las tradiciones vinculadas a ellos, con el propósito de dar a conocer el medio rural de las islas y la relación con la historia y las costumbres de las islas.



En ediciones anteriores, docentes y alumnado se desplazaban a las fincas para conocer sobre el terreno las tradiciones y la realidad del medio rural canario, sin embargo, la situación actual derivada de la evolución de la pandemia ha obligado a adaptar las distintas actividades a este nuevo contexto.

La iniciativa arrancó con una visita virtual a través de Google Meet para conocer cómo es la siembra del cereal, para, posteriormente realizar un seguimiento, a través de vídeos explicativos, del proceso de crecimiento. En otros encuentros virtuales se mostrará "en directo" cómo es la recolección del trigo, la trilla en la era, y el aventado para separar la paja del grano. También dará a conocer el proceso que se sigue con el millo: descamisar, desgranar, aventar, tostar y moler con una piedra de molino

hasta obtener el gofio, alimento que ha sido la base de la alimentación de las canarias y canarias.

En las sesiones, se explicarán las características de los cultivos en las islas, las materias primas de la alimentación tradicional en Canarias y su evolución, y se abordará la importancia de la tierra y el agua en la producción agrícola, el uso de los animales en las faenas del campo, así como las obras hidráulicas (pozos, norias, etc.) y la arquitectura relacionada con el cereal (eras, pajares, etc.)



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

4462 CORRECCIÓN de errores del extracto de la Orden de 28 de octubre de 2020, por la que se convocan para la campaña 2020 las ayudas de la Acción III.4 Ayuda al consumo humano de productos de leche de vaca de origen local, Subacciones III.4.1 Ayuda a la industria láctea y III.4.2 Ayuda al productor de leche de vaca del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (BOC nº 228, de 6.11.2020).

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2020/240/019.html>